ANEXO I - Decreto 127/24



DECLARACION JURADA DE BIENES (Artículo 167 – Constitución Provincial)

Cargo: \);	rector &	e Certera						
Repartición:	AUNICIO	alidad de S	1 stores	1275				
I - DATOS F	PERSONALE	S Y FAMILIARES	The second secon			Name of the state		
1 - DATOS DE	L TITULAR							
a) Apellido/s y	Nombres/s (Co	mpleto) Nava	CO D	25 oids				
b) Nº de Legaj	0 2334	c) Docum	ento-Tipo:	MNº 35/07	305			
d) C.I.Nº	<u> </u>			e) Estado Civil:				
f) Domicilio:	Av. 100 10	no No No	2010		20176			
2 - DATOS D	E CONYUGE, H	HIJOS Y PADRES:	0-10					
a) Apellido/s y	Nombre/s		b) Parenteso		c) Documento Tipo Número			
Mayacc	0 821	Alfreda	122200		14314888			
1 amcia	M Sua M	Alfredo	Madre		1283499 A			
5	3-13-34-1-					4.6023.17)		
II-DETALLE	S DE LOS B	INES DE (Apellid	o y Nom	bre):				
1 - BIENES IN		c) Inscrip. Registral o	d) Condo-		e) Caracteristic	ac		
a)Tipo b)Ubicación	1	Nomenclatura	minio %	Dimensión Terreno	Sup. Cubier			
			-					
			+==					
2 DIENES MI	EDI ES DECIS	TDARI ES (Automotor	no Novos	Agranavas Vatas I	Matasialataa	vaimilanaa)		
	ción, Marca, Modelo			naves, Yates, Motocicletas y similares) c) Patente-Mat. d)Condominio % e) Año Adquis.				
		ar Nish	Marca -		1			
				-				

PROF. FABIO NAVARRO DIRECCION DE CULTURA MUNICIPALIDAD DE SANTAMARIA

	a) DE	ETALLE		Marca	c) Año Adquisición
4 - CAP	ITALES INVERTIDOS EN TITUL	OS, ACCIONES Y DEMAS VA	LORES		
a) Tipo	b) Entidad Emisora	b) Entidad Emisora			
	ITALES INVERTIDOS EN EXPLO				
a) Denominación de la Entidad		b) Ramo o Actividad	b) Ramo o Actividad c) Domicilio		
C DAD	TIOIDA OLON EN OCCUES ADEC				
 6 – PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES a) Denominación de la Entidad 		b) Ramo o Actividad c) %Sobre		d) Domicilio	
			9, 300010	d) Domion	
7 – DEP	OSITOS EN BANCOS Y OTRAS	ENTIDADES FINANCIERAS		·	
a) Tipo	b) Entidad	c) Localidad-Pals		Pesos	d) Monto Mon.Extranjera
Banco Nacion		South Merie			
					-
	en Efectivo: 378.236	(Trescientos sa	tentara	ham	1 ochocia
Dinero e					

Juro que los bienes indicados precedentemente son los que poseo en la fecha, tanto en el país como el extranjero.-

PROF. FABIO NAVARRO DIRECCION DE CULTURA MUNICIPALIDAD DE SANTA NAPARA De acuerdo a las formalidades legalmente previstas, la presentación de la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES ante este Tribunal de Cuentas, deberá ser de la siguiente manera:

- Un formulario de DECLARACIÓN JURADA por cada uno: TITULAR, PADRES; en caso de CONYUGE Y DE CADA UNO DE LOS HIJOS, declarar si tiene bienes propios.
- En caso de que el cónyuge y los hijos NO POSEAN BIENES PROPIOS, se deberá anotar en la declaración Jurada del titular, en apartado "OBSERVACIONES" que los mismos no poseen bienes propios. El sobre deberá ser de tamaño oficio, sin doblar el formulario, en cuyo frente se deberá consignar:
- APELLIDO Y NOMBRE DEL TITULAR (Completo)
- D.N.I.
- DOMICILIO REAL
- CARGO
- REPARTICIÓN
- INICIO DE GESTION (Fecha) o
- FIN DE GESTION (Idem anterior)
- Presentado dicho sobre cerrado a SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, se le expedirán al presente dos ejemplares de recibo de recepción, uno para su constancia y el restante para sea incorporado a su legajo
- POR MAYOR INFORMACIÓN, visitar www.tccatamarca.gob.ar

PROF. FABIO NAVARRO DIRECCION DE CULTURA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA

INTENDENTA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA CATAMARCA